



H. Ayuntamiento Constitucional
Yauhquemehcan, Tlax.
2017-2021

H. AYUNTAMIENTO DE YAUHQUEMEHCAN, TLAX.



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2021

0057

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	CAFFE QUINTA LAS MORAS
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	4TA SECC. CALLE ACXOTECATL No. 82, SANTA MARÍA ATLIHUETZIAN, YAUHQUEMEHCAN
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	MARCO ANTONIO GARCÍA VELA
CLASE O GIRO:	VENTA DE CAFÉ Y POSTRES (SARE)
INICIO DE OPERACIONES:	10 DE JUNIO DE 2020
HORARIO:	16:00 A 21:00 HORAS



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE
YAUHQUEMEHCAN TLAX
2017-2021

PRESIDENCIA

L. NI. ALFREDO ESCAMILLA RICALDAY
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE
YAUHQUEMEHCAN, TLAX.

Yauhquemehcan, Tlax; a 01 de **ABRIL** de 2021



G. B. GUSTAVO GARCÍA BAÉZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Se expide la presente licencia con fundamento en los artículos 10-A fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, 147 fracción XV de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 59 fracciones IV y X, 155 y 155 fracción IV del código financiero para el estado de Tlaxcala y sus municipios, 3 y 3, fracción IV del reglamento para expendios y establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 bando de policía y buen gobierno del municipio de Yauhquemehcan. El refrendo de esta licencia deberá realizarse dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio fiscal.